AÑO XXIX — SABADO 6 DE JULIO DE 1929 — NUM. 7.239

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

La situación ministerial en Francia

«De nuevo parece atravesar mala situación el Gabinete de la vecina República francesa. Las causas de ello son cuestiones exteriores, principalmente las relacionadas con problemas económicos de la postguerra.

Es el primero de ellos el de la ratificación de los acuerdos sobre deudas interaliadas. No obstante haber sido firmante de uno de ellos el señor Caillaux, entonces jefe del partido radical socialista, y no obstante haber reiterado en discurso reciente su fe en estos acuerdos, como parece que no reina la suficiente disciplina y armonía dentro de las filas de dicho partido, su actual jefe, monsieur Daladier, en otro discurso ha afirmado que sólo se podrán ratificar estos acuerdos con reservas, cuyo alcance es posible que no pueda admitir el Gobierno.

Los socialistas franceses, por su parte, se oponen a la ratificación de estos acuerdos como no sea muy condicionados, y, al propio tiempo, en el debate desarrollado en la Cámara de los Comunes, el que acaba de ser ministro de Hacienda inglés, señor Churchill, ha lanzado la afirmación de que a la oposición le parecerá bien que el nuevo Canciller del Echiquier logre que pague más Francia y que pida menos Norteamérica; es decir, que se admite la posibilidad de la revisión si no llega en seguida una aprobación o ratificación francesa.

Tiene, además, pendiente el Gobierno francés el problema de las reparaciones, o sea la aprobación del plan Young, que debiera empezar a regir en primero de Septiembre, pero en el camino del cual se acumulan bastantes dificultades, que hacen poco probable estén íntegramente resueltas para la fecha aludida. Tampoco en lo que se refiere a la aprobación de este plan, que viene a sustituir al que se llama Dawes, parecen estar de acuerdo todos los partidos políticos franceses.

Otro asunto que se halla pendiente es el de la celebración de una conferencia de Gobiernos interesados en el problema de las reparaciones. Deseaba el Gobierno inglés que se celebrase en Londres la primera quincena del mes actual, y fijaba precisamente la capitalidad de su país atendiendo a que los trabajos parlamentarios retienen a los miembros del Gobierno. Francia no está conforme con esta designación, y como se encuentra también en plena actividad parlamentaria, la conferencia quedará aplazada hasta entrado Agosto. Pero si en este intermedio el Gobierno francés no obtuviese pruebas concluyentes de confianza, la situación suya sería difícil.

Otro de los motivos es el referente a la evacuación de la Renania. Llegado al Poder en Inglaterra el partido laborista, ha de tratar por todos los medios el enlace de la cuestión de las reparaciones con la evacuación dicha para que sea simultáneo aplicar el plan Young y dejar a los alemanes en plena posesión de su territorio. No satisface esto a la política francesa, que antepone siempre el concepto de seguridad territorial al del pago de las deudas por reparaciones; pero tampoco en este punto habrá uniformidad de criterio entre el Gabinete de París y el «cártel», siendo esto un nuevo motivo de intranquilidad para la política francesa.

Por todas estas razones se habla bastante de una crisis ministerial que permitiese dar una base de más amplitud al Gobierno.»

(De «La Epoca».)

Hablen los números

«Nada tan elocuente como los números. Un ejemplo de la realidad nos dirá cuál es el verdadero porvenir de la proyectada organización agropecuaria nacional.

Los datos son oficiales, del último ejercicio cerrado de la Cámara Agrícola de Sevilla, que es el modelo para las demás de España. Está lejos de nuestro propósito aludir a nadie individualmente. Lo que nos interesa demostrar es que el sistema es malo.

La Cámara Agrícola de Sevilla recauda al año unas 180.000 pesetas y presupuesta para sus gastos 176.385 pesetas.

De estas 176.000 pesetas, reducidas a 160.000, descontando la partida inclasificable de «imprevistos», sólo vuelven a la agricultura, al campo de donde salieron 53.000 pesetas, que son ¡el 33 por 100!—un tercio—de aquella cantidad.

Los dos tercios restantes se consumen en los gastos del organismo, descontando de ellos un 10 por 100 (15.000 pesetas) para la concurrencia a la Exposición Iberoamericana.

Dicho 57 por 100 burocrático es suma de las partidas siguientes: Material, 12.600 pesetas; personal, 37.000; propaganda (sería conveniente saber cuánto se ha hecho) y viajes del presidente y los vocales, 13.000; Prensa, 7.000, y cobranza, 22.750. ¡En gastos y premios de cobranza se consume el 14 por 100 del presupuesto! ¡Casi tres veces más de lo que se destina a plagas del campo!

Los números comentados nos excusan de escribir más. El sistema que consume en gastos de oficina, personal, suscripciones y cobranza el 57 por 100 de lo que recauda está juzgado: 2/3 de burocracia y 1/3 de eficacia.

Seguramente a la clarividencia del Gobierno no escapará que el proyecto de organización agropecuaria supone, por lo menos, la creación de dos Cámaras, una Agrícola y otra Ganadera en cada provincia, mucho más complicadas que las de hoy, divididas en cinco secciones, una de las cuales por lo menos, es «comercial». Además han de funcionar cincuenta Consejos Agropecuarios y dos Asociaciones Agrícolas en cada pueblo.

Aunque esa legión de organismos no sean más «burocráticos» que la Cámara de Sevilla—y a su presidente se debe la ponencia que discute la Asamblea—repare el Gobierno que de los 13 millones que van a extraerse del campo por un recargo del 6,9 por 100 de la contribución (1,20 del líquido imponible) quedarán absorbidos en fines burocráticos el 57 por 100 (7.400.000) y sólo volverán al campo para combatir sus plagas, subvenciones, Congresos e industrias, 4.300.000 pesetas—un tercio—, siguiendo el criterio distribuidor de la Cámara Agrícola sevillana, modelo de su género.

Tenemos la confianza de que cuando examine el Consejo de ministros el proyecto de organización agropecuaria de la Asamblea Consultiva, reparará en el auténtico y verdadero significado del mismo.»

(De «El Debate»).

La novena a la Virgen del Carmen

Mañana, domingo, empezará en la iglesia de los Padres Carmelitas la novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las siete y media, misa armonizada ante la Santísima Virgen del Carmen, novena de motetes.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, novena, cánticos populares, sermón, reserva, gozos y despedida por el pueblo.

El día 16, fiesta principal, a las ocho y media, misa de comunión general, a las once, tercia y misa solemne con sermón, por el muy ilustre don Andrés Gonzalo, canónigo lectoral de Segovia y terciario Carmelita.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón y bendición papal, por el Padre superior; a continuación la procesión.

Los sermones serán predicados por los PP. Olimpio, del Niño Jesús, e Ireneo, de Santa Teresa, Carmelitas Descalzos.

El día 21 celebrarán la fiesta del Carmen las Madres Carmelitas Descalzas. A las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, novena y procesión con el Santísimo.

¿Un nuevo sanatorio en la provincia de Segovia?

Según informes que hemos recogido de fuente autorizada, parece que el ministerio de Gracia y Justicia tiene el propósito de construir un sanatorio en la provincia de Segovia, con el fin de asilar y cuidar en él a la población penal que, por su delicado estado de salud, no pueda permanecer en los presidios.

Con ese propósito se han entablado gestiones para adquirir en venta una hermosa finca, sita en las cercanías de Segovia, entre La Granja y Revenga, en la falda del pinar de Valsaín.

Relacionada con este asunto se halla, sin duda, la visita que mañana harán a esa finca y a nuestra ciudad el director general de Prisiones, don Constante Miquélez de Mendiluce y el jefe de construcciones del ministerio de Gracia y Justicia.

ZOTAL

Mata hormigas y pulgas

La nueva Casa de Correos

Después de tantas dilaciones que, pese a las incesantes gestiones realizadas por las autoridades segovianas, ha sufrido el proyecto de construcción de la nueva Casa de Correos de Segovia, parece que, por fin, uno de estos días acordará el Gobierno el comienzo de las obras.

Esta resolución se debe a la reciente visita hecha a diversos Ministerios por los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de la capital.

Celebraremos que esta vez se confirme la noticia que recogemos.

EXCURSION INFANTIL A SAN RAFAEL

Para el próximo lunes se ha organizado una excursión infantil a San Rafael, en la que tomarán parte los niños de las escuelas de Santa Eulalia, los de El Espinar y San Rafael y los niños y niñas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia. En total se juntarán cerca de seiscientos niños.

Los gastos que ocasionen en esta excursión los niños del grupo escolar de Santa Eulalia serán satisfechos por la Sociedad «Amigos de la Escuela» y los del Hospicio se abonarán de algunos donativos recibidos a ese fin por el director don Aniano Bravo.

Todos los niños de Segovia saldrán en autobuses a las siete de la mañana, acompañados de sus profesores, y regresarán al anochecer a Segovia.

Se diseminarán por los hermosos pinares de San Rafael, en donde les esperarán los escolares de este pueblo y allí comerán y pasarán todo el día, entretenidos en sus juegos y distracciones.

Ni que decir tiene que los pequeños excursionistas se divertirán de lo lindo, correteando y brincando por entre aquellos bellos parajes.

A todos les deseamos que pasen felizmente el día.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La gloria

El mariscal Pétain, héroe de la última guerra europea, se dirigió, ya firmada la paz, a una aldea del sur de Francia donde había estado de guarnición, siendo subteniente.

En el albergue se dió a conocer a la patrona que de jovencita, esbelta y agraciada se había vuelto una pesada y corpulenta matrona.

—Yo soy Pétain —dijo—, el antiguo camarada de X...

X... es una personalidad donjuanesca del país, cuyas aventuras aún no han sido olvidadas.

—El subteniente Pétain—repuso la mujer.—Sí, me acuerdo. ¡Cómo pasa el tiempo! Hemos envejecido. Usted ya debe ser, por lo menos, comandante...

¡Ah, la gloria!

Diez años después

Respondiendo a una pregunta que se le hacía insidiosamente en la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra inglés declaró que desde el armisticio seiscientos noventa soldados del ejército de ocupación del Rin se casaron con seiscientas noventa muchachas alemanas.

¿Cuál sera el resultado que darán estas uniones legítimas? ¡Muchos hijos seguramente!, porque la alemana es muy prolífica y se puede admitir que cada uno de esos matrimonios producirá, como término medio, seis hijos. Lo que dará en algunos años un total de 4.140 chicos germanoingleses. Y para un poco más tarde, cerca de veinticinco mil bebés, a los cuales se les enseñará a decir tan correctamente «Ya wohl!» como «All right». Es, pues, toda una raza que va a fundarse.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de análisis y servicios realizados por este Instituto durante el mes de Junio de 1929.

Análisis de aguas (químico), 5; (bacteriológico), 5; íd. de leche, 2; ídem de orina, 13; íd. de pus de acceso, 1; íd. de esputos, 3; íd. de líquido pleurítico, 1; íd. de heces, 2; ídem de exudado uretral, 1; íd. de ídem vaginal, 1; íd. de íd. pleural, 2; íd. de íd, de cuello interino, 2; ídem de urea en sangre, 1.

Sangre: (aglutinaciones), 2 (investigación de paludismo), 2; reacciones de Wassermann), 2; (fórmulas leucitarias), 2; (R. de Wasserman en líquido cefalorraquidio). 1.

Gatos observados sospechosos de rabia, 2; desinfecciones de ropas en la capital, 1; íd. de locales íd., 1; ídem de ropas en los pueblos, 1; íd. de locales íd., 2; vacunaciones antivariólicas, 19; tratamientos antirrábicos, 4; transportes de enfermos, 14; viajes del personal, 7.

Total, 88.

NOTA.—Los análisis de aguas se practicaron en las Navas de San Antonio, Valverde y pozo del señor Piñera (Segovia). Los transportes de enfermos se realizaron desde Nava de la Asunción, Cubos de Fuentidueña, Cantalejo, Abades, Valladolid, Venta del Pito, Villa de Fuentidueña, Vallelado, Veganzones, Armuña, Aldeanueva del Codonal y La Matilla, al Hospital provincial. Una enferma desde esta capital a Valladolid, y un enfermo desde el Hospital provincial a Cobos de Fuentidueña. Las desinfecciones se practicaron en Bernúy de Porreros y en Valverde del Majano.

Segovia, 4 de Julio de 1929.—El director, J. PÉREZ MEL.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno

Presentan papeletas solicitando autorización de esa Sección para traslado voluntario en su día, el maestro de la nacional de Fuente de Santa Cruz, don Teodoro Fernández, y la maestra de la nacional de Marugán, doña Consolación Casal.

—Se recuerda nuevamente que sólo deben solicitar estas autorizaciones aquellos que hayan cambiado en algo su situación profesional o los que no lo hubieren solicitado nunca.

Estadística escolar

Presentan los datos estadísticos de sus respectivas escuelas en cuanto a matrícula escolar, doña Mercedes Casero, doña Aurea Riopérez, directora de la graduada número 1; doña Eugenia Martínez, doña Asunción Quinzaños y doña Manuela Royo.

Auxilio a huérfanos del Magisterio

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 27 del pasado, «Gaceta» del 4 del actual, se dictan las reglas oportunas para que los huérfanos del Magisterio puedan hacer efectivo los auxilios económicos que les han sido concedidos con cargo al presupuesto del ministerio de Instrucción pública, a fin de que se lleve a efecto con el menor quebranto para los interesados y con la debida garantía en la justificación de este percibo para el Tesoro. Los que residan en esta capital o en su provincia, deberán consultar en esta Sección administrativa, pues según la disposición citada, esta Sección habrá de intervenir directamente para el pago de estos auxilios citados.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

El Excmo. señor

D. Carlos Guitián y García de Vargas

General de Artillería

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE JULIO DE 1925

R. I. P.

Su viuda la excelentísima señora doña Ramona Almirante; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los reverendos Padres Franciscanos, de Segovia, el día 8, hasta las doce, y la exposición del Santísimo Sacramento, el mismo día, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería

SITUACION

Ayer, viernes, quedó discutido convenientemente por la Asamblea Nacional y se cree que en breve plazo será puesto en vigor, el proyecto de Real decreto-ley de bases para la estructuración agropecuaria nacional.

Mientras esto sucede, ocupémonos de otras cuestiones que de momento afectan a los agricultores y que igualmente se están debatiendo en la Asamblea.

Ya hemos dado cuenta de las peticiones elevadas al Gobierno por las provincias trigueras, que en su mayor parte han sido llevadas a la Asamblea Consultiva por el señor Cánovas del Castillo.

Toda la Prensa (la de provincias especialmente) viene luchando sin descanso por llevar a los Poderes públicos la convicción de que la importación de trigos debe anularse por completo, ya que España cuenta con cuantiosas existencias del exótico y con una buena parte de la cosecha última, suficiente todo para poner en gran aprieto el desarrollo del mercado en la próxima temporada.

A juzgar por las informaciones de las regiones agrícolas, la cosecha actual se presenta buena. Ello, pues, expresa, que se recolectará trigo en cantidad suficiente para atender a todas las necesidades nacionales, más si se tiene en cuenta el «stok» existente de los trigos mencionados.

Se ha solicitado en la Asamblea que quede sin efecto la disposición que impone la tasa sobre el trigo y queden los productores libres para operar según crean conveniente y lo requieran las necesidades mercantiles. Diferimos del criterio del señor Cánovas del Castillo y creemos que la tasa del trigo es una de las disposiciones más acertadas que el Gobierno ha dado a luz, si no se falseara en las operaciones cerealistas.

Se ha solicitado también en la Asamblea consultiva, se aumente en 5 ó 10 pesetas el precio del quintal métrico de trigo, considerando que ello no supone conflicto para el obrero y sí un gran beneficio para el labrador, ya que este aumento contribuiría a mejorar las condiciones de vida de los obreros del campo.

Nosotros creemos que este aumento de precio es exagerado, pues equivale a aumentar en 5 ó 10 céntimos el kilo de pan, que en las casas de los obreros gravaría el presupuesto en 25 céntimos diarios. Encontramos, en cambio, razonable, la tasa de 49 a 55 pesetas solicitada del Gobierno por las provincias trigueras, con cuya valorización está conforme la generalidad de los agricultores y cuya implantación apenas alteraría el coste del pan.

La solución del problema agrario que viene acosada por la desorganización, tiene su punto fundamental en la clara protección, que debe iniciarse con la radical medida de cerrar las compuertas aduaneras Si un labrador quiere desaguar un terreno anegado por el caudal de un arroyo que penetra en él, lo primero que debe hacer es cambiar el curso de éste y dedicarse después a sanear el campo; nada adelantaría con ocuparse de extraer el agua si no cerraba el paso a la de abastecimiento. Así, pues, nada se logrará en nuestro mercado cerealista, si no se prohibe terminantemente la entrada del trigo exótico. Porque ¿de qué valen las tasas, las disposiciones del Gobierno, las medidas proteccionistas, en fin, si se consiente la lucha ventajosa de los productos extranjeros?

El ministro de Economía Nacional ha dicho recientemente en la Asamblea, que el Gobierno mantendrá el Arancel y prohibirá la importación de trigo.

He ahí una declaración que esperábamos. Veremos cómo y cuándo se decreta poniendo en vigor la idea de esa declaración.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Han transcurrido unos días de frío acentuado y total encapotamiento de la atmósfera. Si bien la brisa fres-

CLINICA DENTAL
GUSTAVO BROUTA
Odontólogo de la Academia de Artillería, Seminario Conciliar, Hermanos Maristas, etcétera
RAYOS X y ULTRAVIOLETAS
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que sus horas de consulta, a partir :-: del 20 de Abril, se regirán por el horario oficial :-:
de diez a una y de cuatro a siete
CALLE DE JUAN BRAVO, NUMERO 2 — BANCO CASTELLANO
TELÉFONO 261.—SEGOVIA

GABINETE DENTAL
J. ROMERO DE ARBEIZA
ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes. Correciones ortodóncicas
TALLERES Y LABORATORIO EN SEGOVIA
SAN CLEMENTE, NUMEROS 3 y 5
CONSULTA EN CANTALEJO, LOS VIERNES

M.C.D. 2022

ca contribuye a la mejor granazón de los cereales, el frío pronunciado no les reporta beneficio alguno. Los sembrados de cebada y trigo de las vegas, se presentan difíciles de segar, pues el exceso de talla y la excelente granazón de las espigas, han facilitado el tumbo de los mismos, producido por las últimas y violentas lluvias y granizadas.

Ha despejado el tiempo. La temperatura es deliciosa.

LOS MERCADOS

Las faenas en el campo han motivado cierta paralización en las ofertas, quedando reducidas a las imprescindibles para cubrir, con su producto, los primeros gastos de recolección.

El precio del trigo, al margen ya de la tasa mínima, tiende a estabilizarse. Pero como los trigos nuevos han salido ya al mercado en algunas regiones y son de mejor calidad que los añejos, se da a éstos de lado y tiende el mercado a desechar el procedente de la cosecha anterior para dar cabida amplia al nuevo, que, por otra parte, anota cierta debilidad en precios como puede observarse por la cotización de 47 a 48 pesetas que se le da en Barcelona.

En nuestros mercados se cotiza:

Trigo

Segovia, a 85-86 reales la fanega de 94 libras; Valladolid, a 85-86; Medina del Campo, a 87-88; Arévalo, a 87-88; Cuéllar, a 88-89; Santa María de Nieva, a 88-89.

Cebada

Segovia, a 44 reales las 70 libras; Valladolid, a 41-42; Medina del Campo, a 46-47; Arévalo, a 46-47; Cuéllar, 46-47; Santa María de Nieva, a 47-48.

Centeno

Segovia, a 60 reales las 90 libras; Valladolid, a 64; Medina del Campo, a 66; Arévalo, a 66; Cuéllar, a 60; Santa María de Nieva, a 63-64.

Algarrobas

Segovia, a 60 reales las 94 libras; Valladolid, a 60; Olmedo, a 60; Cuéllar, a 63-64; Arévalo, a 58-60; Santa María de Nieva, a 64-65.

Mercado de lanas

Continúa este mercado encalmado en operaciones y con precios flojos.

Los precios corrientes son de 31 a 35 pesetas arroba de lana merina; de 23 a 25 la entrefina blanca y negra con pelo muerto y de 41 a 43 pesetas la entrefina blanca especial.

La impresión del mercado es de reacción en precios y operaciones.

Crespones, desde........ 2,00 pts.
Seda cruda » .... 2,75 »
Vuelas, corte de bata, desde 1,00 »
Casa Fermín
Isabel la Católica, 6

Una Nota oficiosa sobre la Alcaldía de Madrid

«El Gobierno cree llegado el momento de informar a la opinión pública, especialmente a la madrileña, de lo referente a la dimisión anunciada hace días particularmente al presidente del Consejo, y hoy presentada con carácter oficial ante el Ayuntamiento por el alcalde de Madrid, don José Manuel de Aristizábal, porque entiende que el hecho tiene en sí la bastante importancia para justificar el interés público.

Con las notas oficiales que siempre procuran ser expresión de la verdad, expuesta con prudencia y serenamente, pretende el Gobierno mantener una comunicación cordial con la opinión pública, por lo que muy frecuentemente recogen su juicio con rara exactitud y coincidencia. En ésta, debe el Gobierno declarar que el señor Aristizábal, que hace diez y ocho meses desempeña la Alcaldía-presidencia, merece del régimen por estos servicios como por los prestados anteriormente a su proclamación, la mayor estimación, y hacen de él una de las personas de más relieve y prestigio, que encarnan y representan el espíritu y doctrinas nuevos. Y, sin embargo, entre el ministro de la Gobernación y el alcalde se ha interrumpido la necesaria armonía e inteligencia, porque éste, hombre no solamente honrado, culto y trabajador, sino muy austero y escrupuloso a juicio de todos, es acaso lento en sus resoluciones y poco severo y ejecutivo en ordenar las medidas que el ministro entiende demanda la dirección municipal de Madrid. Acaso el noble afán de conocer, estudiar y resolver por sí mismo hasta los detalles de los múltiples y complejos asuntos que le competen, determinan la lentitud e irresolución que el ministro lamenta y ha señalado al señor Aristizábal, siempre con la consideración y cordialidad que esta persona merece.

Como consecuencia del asunto de la venta del solar de la calle de Apodaca, 18, que resultó estaba edificado al ir a tomar posesión de él el comprador, y también por haber dispuesto comprobar el ministro, mediante una inspección especial, la organización y funcionamiento del Parque y Servicio de limpiezas, respecto a lo que había recibido denuncias, el señor Aristizábal se ha creído poco asistido, y quebrantado en su autoridad, y, como no le liga al cargo más estímulo ni ventaja que el cumplimiento del deber, comunicó al jefe del Gobierno su propósito de renunciar el cargo. Durante dos días ha procurado el general Primo de Rivera evitar que esto suceda, y en sus conferencias con el general Martínez Anido lo ha encontrado completamente de acuerdo, y dispuesto a no poner obstáculo alguno a la continuación del señor Aristizábal, de quien tiene el más favorable concepto en todo y estima en mucho su obra de saneamiento y ordenación, sin encontrarle más falta que la apuntada, no obstante la cual (nadie es perfecto), su figura quedará destacada entre los mejores alcaldes de Madrid, si acaso no en un matiz enérgicamente renovador, seguramente sí como administrador cauto y laborioso, que ha saneado y fortalecido la hacienda y el crédito municipales.

El jefe del Gobierno entiende y también el ministro de la Gobernación, que así aclaradas y planteadas las cosas, con sinceridad y franqueza, el señor Aristizábal puede y debe continuar al frente del Ayuntamiento de Madrid, con completas autoridad y prestigio, prolongando el sacrificio que se impuso, como ya lo advirtió al ser requerido a aceptar el puesto, pues ambos proclaman que si le falta acaso algo de acometividad, tiene tal sobrante de otras buenas cualidades y virtudes para merecer absoluta confianza y gran estimación de ellos, y seguramente del vecindario entero, que juzgan difícil sustituirle con ventaja, y más sin grave daño de los intereses municipales, ya que ahora el señor Aristizábal está en las mejores condiciones de desenvolver sus bien meditados planes y aun de dar a su actuación el enérgico impulso que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han echado de menos en ella como único reparo.

En otros tiempos y otras prácticas, cuando el sentido político era guía de todas las actuaciones, ni esta nota franca y sincera, ni este requerimiento público, pero sin ocultación de juicios, hubieran podido merecer el honor de la comprensión; pero ahora sí, que no en balde viene transformándose la ciudadanía y purgándose de politiquismo, por un trabajo educativo de seis años.

En resumen; ya conoce la opinión el estado actual del asunto y aun el deseo sincero del Gobierno de que el señor Aristizábal continúe en su puesto, sin que el Gobierno renuncie a iniciativas, que son características de las Dictaduras y que entiende no quebrantan, ni entorpecen, sino fortalecen y colaboran en la obra de conjunto que se han impuesto los ciudadanos del nuevo régimen, en que la verdadera dignidad —y la del señor Aristizábal, en todos conceptos, está por encima de toda discusión—no puede confundirse con susceptibilidades de un carácter político, que la propia esencia del régimen rechaza.

Y, ahora, puesta a la luz del día la cuestión, es de hacer constar que al Gobierno complacería que el señor Aristizábal retirase su renuncia, y si a ello no accediera, por razones de excesiva delicadeza, a que bien tiene derecho quien con tanto espíritu de sacrificio sirve al país y con tanta lealtad lo hace el Gobierno, placería a éste que el Ayuntamiento, sin que esto sea ejercer coacción, no se la admitiese, aprestándose todos a proseguir laborando por el pueblo de Madrid y por España entera.»

(De inserción obligatoria con arreglo al Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

LOS PINTORES SEGOVIANOS

Una exposición de Blanco Niño en la Diputación

El pintor segoviano Blanco Niño, cuyas aptitudes para el arte que cultiva han sido muy elogiadas, va a trasladar a Segovia, instalándola en las galerías de la Diputación, la exposición de sus cuadros que abrió en Madrid recientemente, en el Fomento de las Artes. Probablemente la inaugurará en la semana próxima.

Dicho artista, como es sabido, se halla estudiando en la Escuela de San Fernando, de la Corte, pensionado por nuestra Diputación provincial.

Desde La Granja

Las tiradas de pichón

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, según hemos anunciado, se celebrará en el Club de Campo de La Granja una tirada de pichón, primera de la serie que se ha organizado por la Sociedad de Iniciativas.

El programa para dicho día incluye una copa de la Sociedad, a seis pichones; otra, para el Gran Premio de La Granja, a doce pájaros y una tercera—la Copa Siete Picos—, a ocho pichones. En cada premio se organizará una «poule», adjudicándose al ganador de la misma, como mínimum, el 80 por 100 de su importe.

Las personas que deseen almorzar en el Club deberán avisar por teléfono antes de las once de la mañana al hotel Europeo, de San Ildefonso.

Un «autobús», dispuesto por las Agencias de viajes Wagons Lits y Cook, saldrá del Hotel Palace, a las nueve y media de la mañana, y permitirá visitar La Granja y Segovia y almorzar en el Club de Campo, regresando a Madrid a las seis de la tarde.

LLEGÓ EL BONITO
de barril superior y se venderá a 2 pesetas medio kilo; besugo, a 2 íd. íd.; sardinas, a 1,20 íd. íd. (todo de barril), en el almacén de pescados y escabeches y ultramarinos de
ANGEL DE LA FUENTE
SAN FRUTOS, NUM. 3

La fiesta de los chóferes

Becerrada y otros actos

El próximo día 10 de los corrientes la Asociación de chóferes de esta capital celebrará la festividad de su patrón San Cristóbal, a cuyo fin ha organizado diversos actos.

A las once y media de la mañana se dirá una misa solemne en la S. I. Catedral, oficiada por el deán de la misma, a la que asistirá el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis. Después de la misa, el señor Pérez Platero bendecirá los automóviles en la plaza Mayor, a cuyo acto asistirá la banda de la Academia de Artillería.

La junta directiva de esta Asociación ruega a todos los propietarios de automóviles asistan a la misa y presenten sus coches al acto de la bendición.

Por la tarde, se celebrará la anunciada becerrada, en la que, como director de lidia, tomará parte el valiente novillero Félix Fresnillo.

El anillo de la plaza estará adornado artísticamente y presidirán el festival bellas señoritas ataviadas al estilo meridional.

Por la noche del mismo día se celebrará un banquete, al que asistirán todos los chóferes asociados, y presidencia del festival taurino. El abogado de la Asociación presidirá el banquete.

Noticias políticas

El plan veraniego del jefe del Gobierno

El presidente marchará a El Escorial el próximo martes. Permanecerá allí hasta fines de la semana correspondiente. Estará en Medrid con la antelación necesaria para asistir a la verbena del ministerio del Ejército el 16 de Julio, y después emprenderá su excursión a Mondáriz.

Durante el actual verano irá también a Santander, e invitado por sus paisanos, se encontrará en Jerez de la Frontera el 13 de Septiembre, sexto aniversario del golpe de Estado y fecha en la cual se inaugurará la estatua ecuestre que los jerezanos han erigido al general Primo de Rivera.

A principios de Octubre, sin perjuicio de que antes o después haga un viaje a Barcelona, el jefe del Gobierno coincidirá en Sevilla con Su Majestad el Rey, con objeto de asistir a interesantes actos de la Exposición Iberoamericana.

El veraneo de los funcionarios

El ministro de Hacienda ha delegado en los directores generales, presidentes de Tribunales de Hacienda y delegados y subdelegados la facultad de conceder permisos a los funcionarios entre el 15 del mes actual a la misma fecha de Septiembre.

Anido y Guadalhorce a Barcelona

Los ministros de Gobernación y Fomento saldrán esta noche para Barcelona, acompañados del capitán general de aquella región, señor Barrera, para asistir a los diversos actos allí anunciados relativos a sus respectivos departamentos.

El general Martínez Anido se hospedará con su familia, y el conde de Guadalhorce en la delegación de Hacienda. Su estancia en la Ciudad Condal no pasará de cuarenta y ocho horas.

Trenes populares a Sevilla y Barcelona

El presidente se reunió a cenar, a las diez de la noche, en el local del Comité directivo de Unión Patriótica con los miembros de éste y los jefes provinciales de la Agrupación. Hubo un cambio de impresiones durante la sobremesa, de carácter absolutamente familiar.

Versó la conversación, que abarcó acuerdos concretos sobre el propósito de que en las distintas provincias organice la Unión Patriótica trenes o caravanas populares para que todos los españoles puedan conocer sin gran sacrificio pecuniario las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. En los precios, módicos y naturalmente sin carácter lucrativo, estarán incluídos, no solamente el transporte, sino los gastos de la estancia. Algunos asambleístas hicieron presente la objeción de que como en muchas provincias aún no ha terminado la recolección, el momento no es oportuno para la iniciativa.

En virtud de ello se acordó que las provincias que atraviesen por estas circunstancias demoren las expediciones hasta el mes de Octubre.

Por lo que atañe a Madrid se dió cuenta de que la iniciativa ya está en marcha, y de que hasta es posible que salga un tren, primero a Sevilla y luego a Barcelona, el día de Santiago.

Nota oficiosa

«El corresponsal en París de «A B C», al dar cuenta del debate habido en la Cámara de Diputados en 25 de Junio próximo pasado, con motivo de los acaecimientos de Ait-Yacub, atribuye al ministro de la Guerra, M. Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd-el-Krim que pudiera causar sorpresa entre aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia, de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso que leído el «Diario de Sesiones» correspondiente resulta, como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado no traduce con fidelidad las frases de monsieur Painlevé, quien, al referirse al famoso cabecilla cita el hecho, de todos conocido, de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo Francia, deseosa de economizar la sangre de sus hijos, antes de infligirle el castigo que le llevó al destierro y cuya condición no califica.

Cierto es que en otro pasaje de su discurso M. Painlevé, refiriéndose a tiempos y a acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Lyautey, de que «en Marruecos, los enemigos de ayer son los colaboradores de mañana». Pero esto, que también nosotros conocemos y practicamos en sus prudentes límites, no guarda relación con Ab-el-Krim, cuyo cautiverio pende de un pacto formal convenido entre ambos países.

La paz que se disfruta en nuestra zona, que de día en día extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales, satisfechos de nuestra política y del progreso gigantesco que allí se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al ministro de la Guerra; pero ello no ha de ser óbice para que hagamos esta aclaración, rindiendo culto a la verdad y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada, sin duda, con el mejor propósito informativo, pero con poca exactitud y menos cautela.»

(De inserción obligatoria.)

EL "BOLETIN OFICIAL,,

El correspondiente al día de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones y anuncios:

Reclutamiento y reemplazo

Circular del Gobierno civil participando que el día 12 de los corrientes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, la revisión para concesión de la prórroga de segunda clase.

Placas para pruebas de automóviles

Anuncio de la Jefatura de Obras públicas poniendo en conocimiento de las autoridades competentes que el último número de placas para pruebas de automóviles concedido por esta Jefatura en el primer semestre del año actual, es el de 50.035.

Reparación de carreteras de la provincia por valor de 384.605,75 pesetas

Adjudicando las obras de acopios de piedra y su empleo para reparación del firme de la carretera de tercer orden de Segovia a Valladolid, kilómetros 40 al 58,500 y 62 al 67,587, a don Manuel Martín Borregón por la cantidad de 56.242 pesetas.

—Idem íd. de los kilómetros 1 al 8,980 de la carretera de tercer orden de Cuéllar a Peñafiel, a don Mariano Fraile Cuéllar, por la cantidad de 28.490 pesetas.

—Idem íd. de los kilómetros 3 al 10 de la carretera de segundo orden de Segovia a Arévalo, a don Manuel Martín Borregón, por la cantidad de 32.599 pesetas.

—Idem íd. íd. de los kilómetros 23 al 33 de la de segundo orden de Boceguillas a Segovia, en la cantidad de 39.420 pesetas.

—Idem íd. de los kilómetros 1 al 10 de la de tercer orden de Cuéllar a Arévalo, a don Mariano Fraile Cuéllar, por la cantidad de 35.89 pesetas.

—Idem íd. de la carretera de tercer orden de la estación de Yanguas a Peñafiel (ramal Aguilafuente), kilómetros 3 al 7 y 16,420 al 22,31 por la cantidad de 49.989,80 pesetas.

—Idem íd. de la carretera de segundo orden de Segovia a Villacastín, kilómetros 1 al 4, a don Angel Alonso Sánchez, en la cantidad de 23.741 pesetas.

—Idem íd. del kilómetro 2 de Boceguillas a Segovia al 90 de Sepúlveda a Atienza, kilómetro 2 al 11, a don Angel Alonso Sánchez, por la cantidad de 69.781 pesetas.

—Idem íd. de los kilómetros 2 al 31 de la carretera de tercer orden de Turégano a Navas de Oro, por la cantidad de 48.452,95 pesetas, a don Manuel Martín Borregón.

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta
15 de Junio a 13 de Septiembre

La Asamblea consultiva

La estructuración agropecuaria.—Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Estructuración agropecuaria

Continúa el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de Real decreto-ley de bases para la estructuración agropecuaria nacional.

El señor Medina consume un turno, y habla en defensa de los Sindicatos católicos agrarios.

Lee cifras demostrativas de lo mucho que ha laborado en favor de la agricultura la Confederación Católico-agraria, con dos millones y pico de asociados. Estos Sindicatos, única fuerza social organizada, deben tener la máxima asistencia del Gobierno.

Considera que el espíritu de asociación, cuando no flota espontáneamente, puede ser estimulado, pero nunca impuesto. Como el organismo que se trata de crear no es consultivo ni corporativo, hay que convenir que es únicamente de asociación, y ésta ha de formarse libremente.

Afirma que el dictamen de la Sección ha empeorado y agravado el proyecto del Gobierno.

La coexistencia de organizaciones agrarias provinciales con idénticos fines tiene que acabar con el predominio de la más potente, la que está creada por el Estado, con fondos otorgados por éste; es decir, que desaparecerán todos los Sindicatos existentes. No puede haber dos organizaciones dedicadas a la compraventa de semillas.

El señor Huesca (de la Sección): No tenemos inconveniente en ceder esa función a los Sindicatos.

El señor Medina ¿Y los contratos? ¿Y el crédito agrícola?

El señor Huesca: Todo eso. En definitiva, de lo que tratamos es de organizar matronalmente a la clase agraria.

El señor Medina termina diciendo que el Gobierno puede laborar cuanto quiera en beneficio y por el progreso de la agricultura, utilizando las actuales organizaciones, los Sindicatos y las asociaciones de labradores.

El señor Garrido contesta en nombre de la Sección. Rechaza la hipótesis de que se quieran crear unos Sindicatos frente a otros. Se trata de formar una organización estatal que dé cumplimiento a las disposiciones legales.

Habla de la ficción de los Sindicatos, y dice que solamente hay una parte mínima de ellos que tengan capital; los demás aportan solamente la responsabilidad de sus asociados. Muchos han quedado reducidos al acta de constitución. Sobre una base así no se puede establecer una organización agraria nacional.

Ratifica que este proyecto deja vida a la sindicación agrícola existente.

Interviene brevemente el señor Llanos.

Rectifica el señor Jordana de Pozas, y se suspende la sesión por media hora.

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas

A las siete y veinticinco se reanuda la sesión y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de Real decreto-ley regulando los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

El conde de Lizárraga, presidente de la Sección dictaminadora, explica el alcance y finalidad de la reforma que se proyecta.

El señor Cierva entiende que este problema es esencialmente jurídico, y que por ello ha debido ser examinado por la Comisión general de Codificación, a fin de que exista la conveniente coordinación entre los preceptos de los diversos Códigos.

Reconoce que el Código civil necesita adaptarse a la marcha y circunstancias actuales. ¿Qué inconveniente había en que se hubiera oído a la Comisión de Codificación?

Yo no soy contrario a que se recojan los avances sociales de los tiempos actuales, pero sí a que se hagan las reformas extemporáneamente, con el riesgo por ello de que se produzcan perturbaciones.

Los arrendamientos rústicos es cosa tan delicada, que bien merecía no haberla sacado del campo jurídico, y por eso yo hubiera preferido que se quitara a este proyecto el carácter social que se le ha dado y llevarle a una reforma jurídica.

Bien están las medidas amparadoras del jornalero del campo; pero cuando son colonos, constituyen ya una clase social muy próxima a la de los propietarios, pues muchos de ellos tampoco son de los que trabajan directamente la tierra.

¿Queréis que haya más propietarios? Ahí tenéis el Crédito Agrícola, la parcelación. Todo eso lo aplaudo yo; pero no paséis de ahí.

Si se cree que el contrato de arrendamiento no está bien redactado en el Código civil, vamos a reformarlo. Pero no salgamos del campo natural. El proyecto que traéis viene a mejorar las condiciones de los arrendatarios, pero no las de los proletarios.

Hay que proteger a la agricultura, pero en este concepto entiendo yo que lo mismo hay que proteger al propietario que al que trabaja la tierra.

Hay que estimular al propietario de la tierra, porque sus beneficios repercutirán en el colono, y, sobre todo, no se le debe tener con la constante amenaza de aumentarle los tributos porque pronto dejará las tierras y se dedicará a cortar el cupón de los valores que adquiera.

La presentación de éste ha producido gran zozobra en los propietarios de tierras.

Se habla en el proyecto de la nulidad de los contratos cuando el precio es exagerado, y dice el orador que no entiende cómo quien ha contratado en un precio puede a los seis meses acudir al Juzgado para pedir que se anule ese contrato por que el precio es excesivo.

El señor Guerra le contesta en nombre de la Sección.

El señor Cánovas del Castillo formula algunas observaciones, que contesta el señor Aznar, quien afirma que este proyecto es eminentemente social y es la iniciación de un nuevo Código civil en que quedarán establecidos firmemente los derechos de los colonos.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

Ecos de la provincia

Cuéllar

Festividad de San Pedro

El día 29 del pasado, festividad de San Pedro, tuvo lugar en esta villa, como en años precedentes, la tradicional jira campestre matutina a los pinares próximos al delicioso sitio de la Florida, a la que acostumbraba acudir mucha gente joven y jaranera en busca del oloroso cantueso, llamado aquí por muchos «Flor de San Pedro», y a tomar el consabido chocolate hecho en pleno campo bajo la sombra de centenarios pinos.

En tiempos pretéritos, ésta era una jira divertidísima, pues se congregaba en los pinares casi todo el elemento joven y muchas personas de otras edades, formando animados bailes de rueda que amenizaban la clásica música del país. Hoy parece que tiende a desaparecer esta diversión, pues de algunos años a esta

CHALET "EL PINARILLO,,
Es el sitio preferido por el público para la temporada de verano, por la agradable temperatura y demás comodidades. Es «El Pinarillo» el mejor sitio de Segovia. En «El Pinarillo», donde se merienda por poco dinero. En «El Pinarillo» encontrarán todos los géneros muy frescos. En «El Pinarillo» es donde pueden tomar la legítima leche merengada y la renombrada naranjada velenciana. Por encargo se hacen toda clase de comidas. Especialidad de la casa, paella a la valenciana; todos los domingos callos a la madrileña y caracoles a la andaluza. Refrescos espumosos de todas clases. Sidra «El Gaitero» y cerveza «Mahou». Patatas fritas a la inglesa todos los días. «El Pinarillo» es el sitio más concurrido de todo Segovia. No falte usted con su familia, que es donde mejor se pasan las noches de verano
MUY EN BREVE, GRANDES VERBENAS

M.C.D. 2022

parte, apenas si se reune un centenar de personas, y éstas son en su mayoría criaturas...

En la tarde de este día vióse muy concurrido el paseo de San Francisco, en el que tuvo lugar un animado concierto a cargo de la banda municipal.

Subasta

En la subasta para la construcción de un grupo escolar de seis grados, para niñas, celebrada en esta población el día 2 del corriente, se presentaron doce proposiciones, habiéndose adjudicado dicho remate, provisionalmente, a don Juan Carrión Muñoz, vecino de Coca, en la cantidad de 86.000 pesetas, por haber resultado su proposición la más ventajosa.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a nuestros queridos amigos don José Peral y don Conceso Sánchez, teniente de Carabineros y oficial de Correos, respectivamente.

—Mañana, viernes, sale con dirección a Madrid, con el fin de pasar unos días en la Corte, nuestro querido amigo don Felipe Suárez Iscar, acompañado de sus bellas hijas María Teresa y Arturita.

De exámenes

La bella señorita María Fraile, hija de nuestro buen amigo don Modesto, alcalde de esta villa, ha obtenido en los exámenes últimamente celebrados en Valladolid, notas de sobresaliente en todas las asignaturas cursadas, habiendo alcanzado un premio extraordinario, consistente en una magnífica banda, y otro de buena conducta; por lo que la damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

El mercado semanal

Poco concurrido de gente forastera se ha visto el celebrado hoy jueves, en el que apenas entró cantidad alguna de granos y otros cereales; sin duda motivan la escasez de gente las faenas agrícolas propias de la época.

CORRESPONSAL

4-7-929.

Lastras del Pozo

Alumbramiento

El día 30 de Junio dió a luz un hermoso niño la bondadosa señora doña Carmen Jorge Olalla, esposa de nuestro buen amigo don Filemón de Mercado, rico propietario y juez municipal de este pueblo; encontrándose, tanto la madre como el recién nacido, en perfecto estado de salud.

Reciban los padres de la criatura mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

4-7-929.

Fuentepelayo

Muerte sentida

Víctima de rápida y cruel enfermedad, soportada con resignación cristiana, ha fallecido en Madrid, a la edad de treinta y ocho años, don Pedro González Ramos, sacristán de la parroquia de San Sebastián, de aquella capital.

A su viuda doña Saturnina Martín Molino y a sus hermanos, muy especialmente a don Jacinto González, corresponsal de EL ADELANTADO, en esta villa, enviamos nuestro pésame sentido.

A los funerales celebrados ayer en esta población, asistieron numerosas personas que patentizaron el aprecio general con que en esta población contaba el finado, de donde era natural.

Descanse en paz.

X.

Aguilafuente

Fiestas en honor de Santa Isabel

Como en años anteriores, y con gran animación, se han celebrado el día 2 las fiestas que este pueblo dedica en este día a Santa Isabel.

La víspera por la tarde fué anunciada la fiesta con repique general de campanas y dianas por los dulzaineros de la localidad.

Por la mañana se celebraron los actos religiosos, consistentes en misa solemne y procesión, y por la tarde se organizó un animado baile, donde la juventud hace su despedida de esta diversión, hasta que llegue la fiesta del titular.

A pesar de lo avanzadas que están las tareas del campo, se pudo observar afluencia de forasteros de los pueblos limítrofes.

Viajeros

Terminados a satisfacción sus estudios en los distintos Centros donde los cursan, han llegado los estudiosos jóvenes Luis y Manuel Rodríguez, Mateo y Felipe Gallego, Manuel de Frutos, José Cerezo, Santiago Olalla y la muy simpática y bella señorita Edelmira Olalla.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de García Sebastián, ha llegado de Madrid doña Julia García Sebastián, esposa de nuestro buen amigo don Pompeyo López, con sus hijitos Teresa y Ricardo.

—También de la Corte, ha llegado nuestro buen amigo don Eulalio García y su joven esposa.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a la muy simpática, gentil y bella señorita Victorina Gutiérrez, hija de nuestro buen amigo el maestro de la escuela nacional de Migueláñez, señor Gutiérrez.

—También ayer tuvimos el gusto de saludar a la no menos gentil, bella y simpática señorita Carmen Tejedor, hija del farmacéutico de Turégano, don Benjamín Tejedor.

Nuevo médico

En la Universidad de Salamanca ha terminado la carrera de Medicina el distinguido joven don Enrique Gallego Tejedor, hijo del culto farmacéutico de esta localidad, don Julián Gallego.

Reciban tanto los padres como el nuevo facultativo nuestra muy cordial y sincera enhorabuena.

CORRESPONSAL

4-7-929.

De sociedad

Viajes

Han llegado:

De Valencia, acompañado de su anciana madre, el docto catedrático de aquella Universidad e ilustre literato segoviano don Juan de Contreras, marqués de Lozoya.

—De Valladolid, el canónigo de aquella iglesia metropolitana y secretario de Cámara de esa archidiócesis, don Faustino Herranz.

—De Sevilla, el canónigo de aquella Catedral, don Luis Martín.

Viaje al extranjero

El inspector provincial de Sanidad y director del Instituto de Higiene, don José Pérez Mel, ha sido autorizado, por el ministerio de la Gobernación, para trasladarse a Berlín, con el fin de asistir al curso de enseñanza y perfeccionamiento del idioma alemán desde el 11 de este mes hasta el 21 de Agosto próximo.

El veraneo en la provincia

Para pasar la temporada veraniega, ha llegado a La Granja doña Laura González del Valle.

Sufragios

El próximo día 8 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, será aplicado el funeral por el eterno descanso del alma de doña Carolina Romero de Givaja.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dicho piadoso acto, por lo que les quedará muy agradecida.

El homenaje al señor Avellón

Ha sido señalado definitivamente el domingo, 21 del actual, para celebrar el homenaje que la villa de Cuéllar se propone dedicar a su ilustre hijo el magistrado del Tribunal Supremo don Mariano Avellón.

Seminaristas segovianos a Roma

Han sido designados los aventajados alumnos don Santiago Martín Adrados y don Abrahán Tapia, para representar al Seminario de Segovia en la peregrinación internacional de seminaristas a Roma.

Nuevos alumnos de la Academia General Militar

Han aprobado los exámenes de ingreso en la Academia General Militar los estudiosos jóvenes don Edilberto y don Adolfo Esteban, hijos del teniente coronel de Artillería, don Edilberto.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Junta antituberculosa

El martes de la próxima semana se reunirá en sesión en el palacio de la Diputación, para tratar asuntos de su competencia, la Junta provincial para la Lucha antituberculosa.

De exámenes

Con brillantes notas ha terminado sus estudios del bachiller universitario, sección de Letras, la niña Maruja Gómez Quinzaños.

—Igualmente ha aprobado el segundo y tercer año de piano, en el Conservatorio de Madrid, su hermana Asunción, hijas ambas del culto funcionario de esta Delegación de Hacienda don Gonzalo Gómez Agero.

La música en los paseos

Mañana, de diez a doce de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° San Roque Llanes, pasodoble.—C. Maldonado.

2.° Blak-Bottom, baile.—Penella.

3.° Poppourrit asturiano.—Espinosa.

4.° La pícara molinera, selección. Luna.

5.° ¿Alway Sevilla, Yes?, fox-trot.—J. Ibarra.

6.° Santiago Sama, pasodoble.—C. Maldonado.

Segovia religioso

En las MM. Dominicas

Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo. La misa de comunión general será a las ocho y media de la mañana. El ejercicio de la tarde, con plática, dará principio a las siete, terminándose con la procesión y salve cantada a la Virgen.

El Padre director encarece la asistencia puntual, tanto a la mañana como a la tarde, de todos los asociados, llevando siempre su distintivo.

Colecta en favor del Papa

Siguiendo la costumbre tradicional de los años jubilares, en todo el mundo católico se recolectan limosnas para el Romano Pontífice.

Nuestro ilustrísimo prelado ha ordenado también, al efecto, que se hagan colectas en todas las parroquias.

SUELTOS

Pérdida

De un billete de 50 pesetas, desde la plazuela de San Esteban a la Redacción de este periódico.

Se ruega a la persona que se le haya encontrado le entregue en la Administración de EL ADELANTADO, donde se la gratificará.

Hallazgo

En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentran dos llaves halladas en la vía pública.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituíble en toda la hernia.
En Segovia, farmacias y droguerías.

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA

Merluza	1,10 y 1,20
Congrio	1,50
Besugos	0,90
Pescadillas	0,80 y 1,00
Chicharros	0,50
Sardinas	0,80
Lenguadinas	0,80
Langostinos	3,00
Bonito	1,00

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 8 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Antón, 576,04 pesetas.
A don M. Marcos, 1.195,91.
A don F. Sastre, 18.545,67.
A don R. Carrasco, 775,04.
A don A. Cuencas, 616,88.
A don F. Muñoz, 482,50.
A don A. Baeza, 246,75.
A don J. Hernanz, 236,88.
A don G. Abad, 123,38.
A don J. Polo, 407,14.
A don I. Crespo, 1.233,75.
A don M. Torre, 185,06.
A don A. Molinero, 987.
A don M. Urquiza, 678,56.
A don A. Santori, 125.
A don E. Antoranz, 257,01.
A don M. Sáez, 411,24.
A don C. Alcón, 123,38.
A don A. Mínguez, 22.954.
A don P. Blanco, 686,59.
A don A. Martín, 204.80.
A don A. Alonso, 1.005,26.
A don M. Fraile, 13.258,71.
A don A. González, 36.294,48.
A don A. Cuencas, 836,20.
A don P. Carabias, 3.366,08.
A don F. Martínez, 3.298,14.
A don A. García, 17.558,96.

Al señor administrador de Correos, 3.032,11.

Al señor administrador del Reformatorio, 3.187,33.

Al señor jefe de Telégrafos, 562,59.

Al señor administrador de la Prisión, 200.

Al señor jefe de Vigilancia, 94,91.

Al señor jefe de Seguridad, 52,91.

Al señor presidente de la Junta de Abastos, 1.369,47.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

El retracto de fincas adjudicadas a Pósitos

Según la «Gaceta» de hoy, las cantidades que se han de depositar, al solicitar el retracto de las fincas adjudicadas a los Pósitos, serán iguales al importe de las deudas.

También indica los documentos que han de ser presentados para incoar el procedimiento de retractación.

—Disponiendo que don Alfonso Fesser y Reina sea baja definitiva en el escalafón del personal técnico administrativo del ministerio de Fomento.

—Idem queden exentos del impuesto de derechos reales los contratos que se celebren por el Patronato de Casas Militares.

«Diario Oficial»

Disposición concediendo diez días de licencia, por enfermo, para Biarritz y Pau, al teniente de Artillería con destino en el 3.° regimiento de Montaña, don Jorge Osore Marquina.

—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en la primera región, el teniente de Artillería don Luis Chacón, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

—Idem a la reserva por edad el capitán de Artillería (E. R.) don Juan Peralta.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

La estancia de los marinos ingleses en Madrid

Después del banquete con que fueron obsequiados por el Aero Club los marinos del portaaviones «Eagle», que se encuentran en Madrid, marcharon al aerodromo de Cuatro Vientos, donde presenciaron los vuelos de varias escuadrillas de aeroplanos y visitaron detenidamente los talleres y demás dependencias del mismo.

En seguida regresaron a la Corte, dirigiéndose al palacio de la condesa de Yepes, que obsequió a los marinos ingleses.

A las nueve de esta noche asistirán a una comida íntima, que les ofrece el encargado de Negocios de Inglaterra.

Imposición de condecoraciones

A la una de esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Marina la entrega e imposición de condecoraciones que han sido otorgadas por el Gobierno español al comandante, jefes y oficial del portaaviones «Eagle».

Esas condecoraciones consisten en cruces y placas del Mérito Naval.

El acto se celebró en el salón principal del Ministerio y a él concurrieron el marqués de Estella, los ministros de Marina y Ejército, los aviadores Ruiz de Alda y Gallarza, las autoridades de todos los órdenes de Madrid y muchos generales y jefes del Ejército y la Armada.

El ministro de Marina impuso las cruces a los condecorados, pronunciando breves frases enalteciendo la hazaña realizada por los marinos ingleses.

Después se sirvió un cock-tail y a continuación los asistentes al acto recorrieron las dependencias del Ministerio.

Un enorme gentío estacionado frente al edificio hizo objeto a la salida a los marinos y aviadores de una estruendosa ovación.

La salida para Sevilla

A las once menos veinte de esta noche marcharán a Sevilla, en tren, los marinos ingleses, a los que acompañarán dos oficiales españoles, que no les abandonarán hasta su llegada a Gibraltar.

El día del presidente

El marqués de Estella despachó esta mañana con el ministro de Justicia y con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios y con el jefe del Gabinete diplomático, señor Montesinos.

Recibió en audiencia al ministro de Rumania, al capitán general y gobernador militar de Madrid y a varios jefes y oficiales del Ejército.

En los Ministerios

Economía.—El conde de los Andes, repuesto de la indisposición que ha sufrido estos días, asistió hoy al Ministerio, donde despachó con el director general del Departamento. Recibió después a la comisión agropecuaria de la Asamblea, que habló con el ministro acerca de algunas reformas que se introducirán en el proyecto que se está discutiendo.

Gobernación.—El general Martínez Anido recibió al gobernador de Huelva, al presidente de la Diputación de Baleares, al marqués de Amposta, al capitán general de Cataluña y a otras varias personas.

Instrucción pública.—Al señor Callejo le visitaron el gobernador de Huelva, que le habló acerca de los proyectos de construcción en aquella capital de edificios para Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales. También recibió el ministro a una comisión de Murcia, que le interesó que no se lleve a efecto la supresión de la Universidad.

Hacienda.—El señor Calvo Sotelo conferenció con el gobernador civil de Oviedo, con una comisión de la Diputación y otra del Ayuntamiento de Gijón, que gestionan la resolución de un expediente de traída de aguas para Oviedo, Gijón y Avilés. Recibió al gobernador general del Banco de Comercio Exterior.

Trabajo. El señor Aunós fué visitado por el secretario del Comité paritario de peleteros de Barcelona, el presidente del de Hospitalet, el presidente y vicepresidente de la Diputación de Sevilla y una comisión del Valle de Arán.

MENCHETA

Se alquila amplio local para industria, con vivienda, enclavado entre las calles de Ortiz de Paz y Cantarranas. Informará don Epifanio Mateo, procurador, San Juan, 17.

Se vende chasis Panard, seminuevo, de dos a dos y media toneladas, con cabina. Informes, en Segovia, carretera de La Granja, 4, surtidor de gasolina. En Sepúlveda, don Miguel Abad.

"MES DE PROPAGANDA,,
EN EL COMERCIO DE TEJIDOS
"GRAN BARATO,,
Isabel la Católica, número 12, frente a la zapatería La Imperial
Grandes rebajas en todos sus artículos y regala por 10 pesetas de compra un
magnífico globo con gas

Aventadora modelo la REINA DE CASTILLA

Hermenegildo García
ofrece esta maravilla:
la mejor aventadora
que es la Reina de Castilla.
Como he sido labrador,
estoy muy bien enterado
lo que cuesta hacer pesetas
con el azadón y arado.
Por eso os doy un consejo
(a mi juicio) noble y sano:
si queréis aventadora
y que os dé buen resultado,
por mucho que os aseguren
nunca firméis un contrato
hasta no verla en las eras
y que os dé buen resultado.
Porque si le firmáis antes
bien podréis ser engañados,
que prestando vuestra firma
ya quedáis asegurados,
ir a su jurisdicción,
donde quedáis obligados.
Porque yo me sé de algunos,
por contrato ya firmado,
cargar con un armatoste,
y sin quererlo, abrazarlo
por no litigar tan lejos
donde quedan obligados.
Si me la compráis a mí
sabed que os la vendo a prueba.
que yo no exijo contratos
mientras no se experimenta.
También sabéis que las hay
que son torpes y no aguantan
pasando a la paja el grano
y no clasifican granza.
Si entre otras aventadoras
ésta habéis visto a la orilla,
seguro es que compraréis
esta Reina de Castilla.
Pues os puedo asegurar,
en una hora de bielda,
a más de veinte fanegas
de trigo, y cebada treinta.
Estando el grano y la paja
en condiciones muy buenas,
pues esto se ve muy pronto
al ir a ponerla en bielda.
Para quedar convencidos
del funcionamiento de ellas,
no os hagáis caso del dicho,
en el hecho está la prueba.
Si buscáis a Hermenegildo
y queréis seguir sus huellas,
si no está en Valdesimonte
estará en Lastras de Cuéllar.
La aventadora que os vendo
es todo una maravilla,
pues no hay ninguna que iguale
a la Reina de Castilla.

HERMENEGILDO GARCÍA :-: VALDESIMONTE :-: SEGOVIA

Venéreo-Sífilis-Hernia
Y MEDICINA EN GENERAL
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
ENFERMEDADES DE NIÑOS
CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE
GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES
San Clemente, números 3 y 5, 2.° izquierda.—SEGOVIA

Vendo carro de bueyes o le cambio por algarrobas, cebada o centeno. También vendo bicicleta seminueva, San Millán, 18, posada del «Besugo».

Bicicleta Vendo en inmejorables condiciones por no necesitarla, en estado de nueva. Para tratar de las condiciones, en la calle del Marqués del Arco, núm. 30, Felipe de la Calle.

Banco Hispano Americano
Cuentas de crédito
Efectuamos estas operaciones en distintas formas y diversas garantías, cobrando siempre un interés muy reducido.
Damos grandes facilidades para los préstamos y cuentas de crédito, con garantía de valores del Estado, acciones y obligaciones de sociedades industriales
Sucursal de SEGOVIA

"El Pensamiento,,
El dueño de este salón pone en conocimiento de toda la juventud segoviana y al público en general, que habiendo hecho grandes reformas en dicho local, tiene el público cuantas comodidades desee, sin tomarse la molestia de ir lejos.
Se ha hecho un hermoso local al aire libre, donde se sirven mariscos, cerveza, limón y refrescos helados, encontrando, además, otras reformas higiénicas necesarias para el público.
ACUDID MAÑANA Y OS CONVENCEREIS

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACIÓN
1913 1914

REPRENSETANTE
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Ama de cría casada, de veintiséis años de edad y leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Gregorio de Miguel Diego, en Cabezuela.

Vendo chota holandesa, pura raza, de cinco días. Para tratar, con José Duque, en San Marcos, número 7.

Se vende una vaca de leche, de raza holandesa, cumplido el plazo del tercer parto. Para tratar, con Pedro Pérez, en Paradinas.

Previsión contra los pedriscos
En los acreditados establecimientos de hierros, ferretería, droguería y otros, de Emilio Hernando, en Turégano y Cantalejo, se expenden los acreditados torpedos granífugos, de resultados positivos, de la casa de Policarpo M. Lecea, de Vitoria.
¡A preveniros, Ayuntamientos, Sindicatos y Sociedades Agrícolas: por pocas pesetas la tranquilidad de vuestros vecinos y socios!
En los mismos establecimientos encontraréis gran surtido en máquinas aventadoras de la casa Ajuria y Aranzábal, de Vitoria, de quien soy representante en esta región, vendiéndolas al contado y a plazos. De la calidad de ellas, nada digo, por ser demasiado conocidas, y no necesitan cantar sus ventajas; lo que sí recomiendo es que el que tenga que comprar, no se descuide, por ser muchos los pedidos que tengo.
Grandes existencias y precios ventajosísimos en toda clase de hierros, especial para carreteros, herramientas y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general, como igualmente en todos los artículos que trabajo en estas dos casas:
TUREGANO Y CANTALEJO

AYER VENTRUDO, HOY ENJUTO ES PORQUE USO LA FAJA
"JUSTO"
Carmen, 10.—MADRID

LA "CHOZA,,
—Qué aburrido estoy, chiquillo.
—¿Pues qué te ocurre, Fermín?
—Que llega un día festivo
y no encuentro dónde ir:
si me voy al Pinarillo,
los tábanos me molestan,
y presencio varias cosas
que me indignan y me apestan,
porque si voy con mi novia,
de recreo o de paseo,
sin que observarlo quisiera,
veo lo que yo no quiero.
—Pues bájate a la «Alameda»,
visita el nuevo «Chalet»
y tendrás comodidades,
bien de comer y beber.
—No has pensado mal, Eloy,
allí estaré de primera;
y dime, ¿quién es el dueño?
Ausencio Pascual (Solera).
—Y si te parece poco
incluso puedes bailar;
a diario hay pianillo,
y no conforme con esto,
para el próximo domingo
debuta «La Popular».
SUCURSAL DE «LA SOLERA»
PLAZA DEL POTRO, 5

ENFERMOS
Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.
Concepción Jerónima, 8, Madrid
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias, por carta.

Vendo motor Otto Diesel 15 caballos y molino ideal, junto o separado Razón, N. Sancho, San Germán, 3, Madrid.

Se vende chota de seis meses, suiza. Para tratar, con Isidoro Mateo, en Las Navillas.

ADRIAN PIERA.-MADERAS
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

M.C.D. 2022

EL CAMION NUEVO FORD

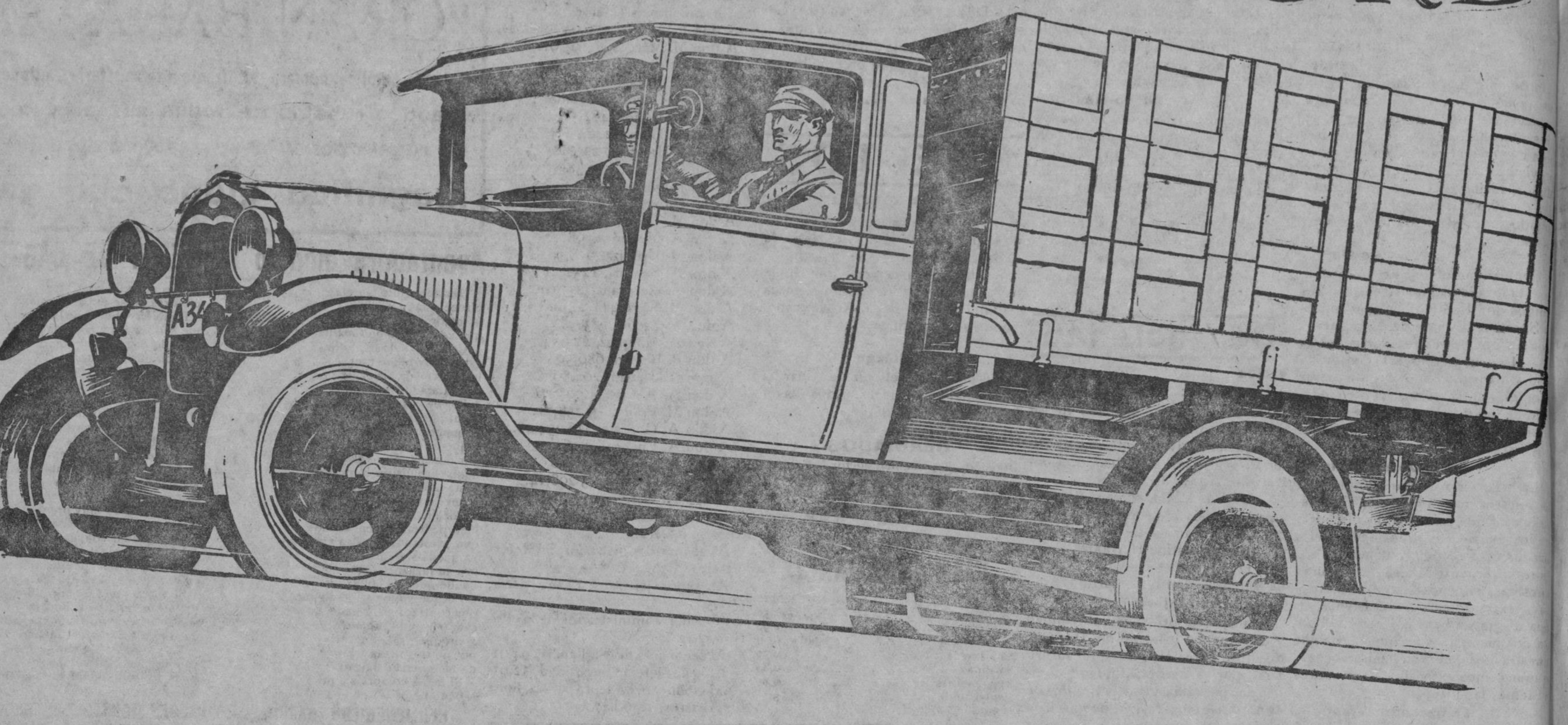

Un sistema de transporte práctico, rápido y económico

Los comerciantes o industriales que adquieren un camión Nuevo Ford, lo hacen porque es bueno y práctico, y no solamente porque, además, su precio sea conveniente. Millares de compradores no se preocupan por los gastos de adquisición de un camión, con tal que éste pueda darles el servicio que de él esperan. Ni se dejan seducir por el estilo, belleza u otras cualidades accidentales. Lo que ante todo exigen es que sea práctico, sólido y económico. Los camiones se compran para ahorrar dinero o para ganarlo.

La solidez mecánica del camión Nuevo Ford

Toda la construcción del camión Nuevo Ford ha sido efectuada con el cuidado que caracteriza los métodos de trabajo de la casa Ford. Todos los detalles han sido estudiados para evitar complicaciones mecánicas en su construcción y hacerla más fuerte y sólida.

Así, sus piezas son en general de acero forjado, a pesar de que quizá el acero estampado o moldeado o el hierro maleable se hubiese podido considerar como suficiente en muchos casos. Las soldaduras son eléctricas para conseguir mayor solidez.

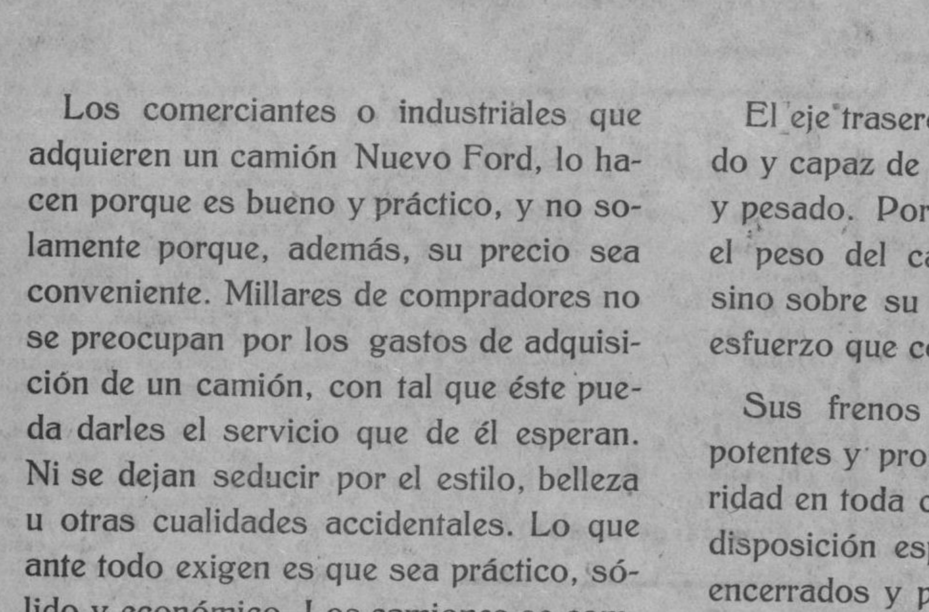

El eje trasero es sólidamente construído y capaz de sostener un servicio largo y pesado. Por su construcción especial el peso del camión no carga sobre él, sino sobre su cubierta, evitándole así el esfuerzo que con otro sistema sufriría.

Sus frenos son extraordinariamente potentes y proporcionan la mayor seguridad en toda clase de marchas. Por una disposición especial se hallan totalmente encerrados y protegidos contra el barro o el polvo del camino.

El camión Ford está equipado con amortiguadores Houdaille, que son del tipo mejor y más perfecto, y gracias a ellos los muelles y ballestas tienen más larga duración.

El motor del camión Nuevo Ford

Su motor modelo A. de cuatro cilindros, desarrolla 40 HP. con 2.200 revoluciones por minuto, y con él se obtiene además de la rapidez necesaria para las entregas urgentes, aunque sea en fuertes pendientes, la potencia para transportar grandes cargas.

Su velocidad y su rápida aceleración son realmente notables para un camión. El cambio de marchas es del tipo universal de piñones corredizos. Para servicios muy pesados puede adaptarse al motor una doble transmisión que da otras tres velocidades hacia adelante, o sea cinco en total, y dos hacia atrás, lo cual aumenta su capacidad de transporte.

El chasis es extraordinariamente fuerte y robusto para soportar grandes pesos. En cuanto a la suspensión, este camión es uno de los pocos que lleva las ballestas «cantilever», y aun Ford ha introducido un nuevo diseño exclusivo que permite una adaptación especial y más práctica de las mismas.

Se construyen varias carrocerías para el camión Nuevo Ford

Con el fin de adaptarse a todas las necesidades del comercio, de la industria o de los transportes, el camión Nuevo Ford se construye con varios tipos de carrocerías. Todos ellos son fuertes, de la calidad que sólo Ford fabrica y del mejor rendimiento para sus poseedores.

Como carrocerías abiertas hay la de «mercado» a propósito para el transporte de granos o de ganado, y la «Exprés» de amplia capacidad para la carga, sólida construcción y con puerta posterior de acero.

Como tipos cerrados hay el «furgón» de madera en el interior y chapa en el exterior, con puerta en la parte posterior.

Ford ha adaptado además una carrocería de furgón sobre un chasis de coche, obteniendo así una camioneta ligera propia para el reparto rápido y de paquetes de peso moderado en el interior de las poblac nes.

La enorme ventaja del camión Nue Ford es que ahorra dinero. Por su fu cionamiento económico y por estar cons truído de una manera tan sólida, a la pa que sencilla, son muy raras sus repara ciones y su dueño puede mantenerl constantemente en servicio. Estas pu den hacerse fácilmente y sin larga demo ra gracias a la perfecta organización d Servicio Ford, que tantas molestias y gastos ahorra. En cualquier momen uno puede tener la seguridad de halla una Estación de Servicio Ford perfecta mente equipada en la vecindad de dond se halle.

No hay dudas ante el camión Nuevo Ford

Ningún hombre de negocios pued vacilar ante este camión moderno, prác tico y que ahorra tiempo y dinero. L calidad de los materiales empleados, cuidado de la cons trucción, la solidez d su chasis, su escase de reparaciones -- po otra parte, siempre rá pidas y fáciles hace que el camión Nuev Ford se imponga todos.

Gracias a las ma yores facilidades par la producción y a s continuo aumento nuestros agentes pue den ahora entregar a usted el camión Nue vo Ford que desee a poco tiempo de pedido.

CARACTERISTICAS DEL CAMION NUEVO FORD

El motor desarrolla 40 HP. a 2.200 revoluciones por minuto. Ballesta delantera del tipo semi-elíptico transversal. Ballestas traseras del tipo «cantilever», una a cada lado, innovación propia del nuevo Ford. Ruedas de disco de acero. Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano. Tres marchas y marcha atrás. Adaptación de una doble transmisión que eleva a cinco el número de marchas hacia adelante. Equipo eléctrico completo. Rápida aceleración

Pida a nuestros agentes las condiciones del Crédito Ford que facilitan la adquisición de nuestros camiones

Ford

Ford Motor Company S. A. E.--BARCELONA

M.C.D. 2022